

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Jueves 26 de octubre de 2023

Sec. V-B. Pág. 50767

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31123 Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos inmuebles de su propiedad en la provincia de Barcelona, localidad de Barcelona.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 7 de julio de 2023 y 14 de septiembre de 2023, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 27 de abril de 2023 y 6 de junio de 2023, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1.- Finca urbana: Local en planta baja, sito en la calle Reus, número 29-31, en Barcelona.

El local está conformado por dos fincas registrales, unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad nº 6 de Barcelona, que se corresponden con:

Local 1: finca 24638, tomo 1153, libro 1153, folio 65, inscripción 6, con una superficie de 188 $\rm m^2$.

Local 2: finca 24640, tomo 1153, libro 1153, folio 68, inscripción 6, con una superficie de 194 m^2 .

Sus referencias catastrales son 7742801DF2874B0023DG, con una superficie de 201 m², Y 7742801DF2874B0024FH, con una superficie de 208 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 26 de abril de 2022, el inmueble ha obtenido la calificación " C".

Calificación energética: C

Consumo de energía kWh/m2/año: 135

Emisiones kgCO2/m2/año: 23

El tipo de licitación es de setecientos setenta y siete mil cuatrocientos veinte euros, 777.420,00.- €.

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: treinta y ocho mil ochocientos setenta y un euros (38.871,00.- €).

Lote 2.- Urbana: local sito en calle Vilapicina, número 26-28, planta baja, en Barcelona.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 23 de Barcelona, con el número de finca 4277, tomo 2266, libro 80, folio 142, inscripción 2ª. Tiene una superficie registral de 536 m² para la planta baja y 270 m²para el altillo.

Carga de Procedencia por División Horizontal: gravada con una mina de absorción de aguas subterráneas, sin que se pueda precisar si la misma afecta a dicha finca. Procede por División Horizontal de la finca nº: Sección 1B/2005,

cve: BOE-B-2023-31123 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Jueves 26 de octubre de 2023 Sec. V-B. Pág. 50768

Inscripción 2. Con fecha 28/11/1988, Tomo 2254, Libro: 77, Folio: 207, Título: Obra Nueva Terminada

Su referencia y superficie catastral es 0770806DF3807B0042YJ, 535 m² para la planta baja y 249 m² para el altillo.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 16 de diciembre de 2022, el inmueble ha obtenido la calificación " D".

Calificación energética: D

Consumo de energía kWh/m2/año: 218

Emisiones kgCO2/m2/año: 37

El tipo de licitación es de seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta euros, 663.440,00.- €.

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: treinta y tres mil ciento setenta y dos euros (33.172,00.- €).

La subasta del inmueble se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273-275, 5ª planta y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble relacionados se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10 horas 30 minutos del día 22 de noviembre de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, c/ Aragón, 273-275, sótano 1º de Barcelona.

El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14 horas del día 10 de noviembre de 2023 en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, en C/ Aragón, nº 273-275, planta baja.

Barcelona, 23 de octubre de 2023.- Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rosario Delgado Aguilera.

ID: A230039714-1